

Criterios de selección de exhibiciones en el Biomuseo.

El objetivo de estas normas es regular las condiciones de utilización temporal de los espacios y salas del Biomuseo para exhibiciones y eventos educativos.

Los objetivos de nuestro programa de exhibiciones temporales son los siguientes:

- Ampliar la misión del museo como una institución educativa.
- Desarrollar, complementar o actualizar los contenidos de la exhibición permanente.
- Atraer, ampliar y diversificar la concurrencia al museo.

El Biomuseo cuenta con múltiples espacios de exhibición con diferentes características, que son aptos para diferentes usos. Las dos galerías diseñadas para exhibiciones temporales son la Sala SFC, en el edificio principal, y la sala multiuso en el antiguo club de oficiales. Cada galería albergará tres exhibiciones al año.

Temática:

El Biomuseo presentará solo aquellas exhibiciones que coincidan o complementen la misión y los temas del museo. Se dará prioridad a las exhibiciones que promuevan y celebren la rica herencia natural, cultural, histórica y artística de Panamá.

Los siguientes tipos de exhibiciones se consideran inapropiados y serán rechazados:

- Exhibiciones artísticas individuales promovidas, curadas u organizadas por el mismo artista, sus familiares o asociados. Igualmente, exhibiciones artísticas colectivas promovidas por uno de los participantes o sus familiares o asociados.
- Exhibiciones cuyos propósitos son principalmente comerciales o que tengan como fin el lucro privado.
- Exhibiciones que sean contrarias a la Constitución o a la Ley.
- Exhibiciones potencialmente peligrosas para el público o el edificio por sus materiales o montaje.

La selección de las exhibiciones temporales será realizada por una Comisión Evaluadora integrada por:

- Al menos dos miembros de la Junta Directiva del Biomuseo, uno de los cuales presidirá la Comisión
- El Coordinador del programa público y exhibiciones del Biomuseo
- El Coordinador de comunicaciones y mercadeo del Biomuseo
- Un asesor artístico independiente
- Un asesor científico independiente

Procedimiento de selección:

El Biomuseo evaluará de igual manera las propuestas de exhibición presentadas por el equipo del museo y las presentadas por otras instituciones o personas.

Las propuestas se recibirán todo el año, pero serán revisadas por la Comisión Evaluadora que se reunirá al menos dos veces al año, en los meses de marzo y septiembre. Las propuestas que no cumplan con los criterios temáticos del Biomuseo no serán evaluadas por la Comisión.

La información sobre las exhibiciones propuestas será distribuida a todos los miembros de la Comisión Evaluadora durante la semana previa a la reunión.

Durante la reunión, cada propuesta de exhibición será discutida en detalle, y todos los miembros de la Comisión expresarán sus opiniones.

Las propuestas serán evaluadas según estos criterios:

- Relevancia científica o educativa

- Impacto visual
- Originalidad del contenido
- Calidad del concepto, materiales y textos de la exhibición
- Requerimientos espaciales adecuados a los espacios disponibles
- Relación con los contenidos o programas del Biomuseo
- Relación con las otras exhibiciones y eventos planeados para el año
- Patrocinios y fondos disponibles

La aplicación consistente de estos criterios permite especificar las razones por las cuales alguna propuesta ha sido rechazada.

Si la Comisión requiere de información adicional sobre alguna propuesta, el Coordinador de programa público y exhibiciones es responsable de obtenerla, y la propuesta será evaluada en la reunión siguiente, o cuando lo decida la Comisión.

Si la Comisión recomienda el rechazo de una propuesta, pero un miembro de la Comisión considera que tiene potencial, ese miembro obtendrá información adicional y podrá presentarla en una reunión posterior.

Las exhibiciones seleccionadas se programarán en un calendario de exhibiciones balanceado, que será presentado al Comité Ejecutivo del Biomuseo para su aprobación.

A todas las exhibiciones temporales que sean aprobadas se les asignará un organizador y un equipo de trabajo para realizar o complementar su desarrollo.